

## COMUNICADO OFICIAL FAPD

La Federación Andaluza de Pesca Deportiva, comunica que tras la publicación en boja de fecha 8 de Noviembre de 2020 por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### COMUNICA:

**1º.-** Las Competiciones Oficiales tanto de nuestros Clubes Federados como las de la propia Federación la hora de salida hacia el escenario de pesca puede ser las necesarias para su traslado al mismo como para la vuelta a su domicilio.

**2º.-** Las competiciones oficiales son: Los Concursos Sociales de los Clubes clasificatorios para los provinciales y regionales y sus entrenamientos, en dichos entrenamientos puedes ser dos semanas antes del evento a realizar aceptación del “Lago Azul” en Sevilla que queda restringido a la semana anterior del Evento (Sábado y Domingo)

**3º.-** Para la asistencia a las competiciones y entrenamientos es necesario la Licencia Federativa Original y Certificado del Delegado Territorial de su Provincia (Obligatorio).

Jerez de la Frontera a 10 de Noviembre de 2020

Fdo: Matías López Cruz  
Secretario General de la FAPD